Política 7.6. Se promoverá la operación permanente y efectiva de consejos consultivos externos, nacionales e internacionales en la Universidad.		
¿Se mantiene? SI	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización** NO	
Estrategias	**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
1. Mantener las condiciones propicias para la operación efectiva de los consejos consultivos externos de la Universidad.	SI	
2. Poner en marcha las propuestas, los proyectos y las estrategias recomendadas por los consejos consultivos que sean pertinentes y estén alineadas a los propósitos institucionales.	SI	Analizar detenidamente los diversos contextos relacionados con los diversos propósitos Institucionales.
3. Incrementar la vinculación entre la Universidad con organismos internacionales en el contexto académico, científico cultural y tecnológico.	SI	
Política 7.7. Se fomentará la relación interinstitucional y la comunicación con los tres órdenes de gobierno a fin de consolidar a la Universidad como una institución líder en los sectores público, social y productivo.		
¿Se mantiene? SI	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización** NO	
Estrategias	**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
1. Fomentar la participación colegiada y activa en procesos de toma de decisiones de proyectos estratégicos, a través de foros, encuestas y otras formas de retroalimentación.	SI	

Política 8.1. Se asegurará que la universidad cuente con los recursos financieros suficientes para dar cumplimiento a las funciones sustantivas y de la gestión.	
¿Se mantiene? SI	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización SI, Fortalecer y sistematizar el presupuesto (interno) para alinearlo con le sistema de contabilidad gubernamental

Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Establecer un Plan Operativo Anual (POA), con base en el diagnóstico de necesidades, que contemple aspectos como contratación y habilitación de la planta docente, servicios a los estudiantes, infraestructura, equipamiento y mantenimiento, para el buen funcionamiento de los planes y programas de estudio.	AÑADIR	Aún y cuando ya se tiene, se sugiere que el POA se sistematice (que existe un sistema para cargar la información del POA), y permita priorizar las necesidades de cada dependencia.
2. Identificar en cada dependencia universitaria la posibilidad de establecer una unidad de negocios que les permita ofrecer servicios de extensión a la comunidad para la obtención de recursos adicionales.	AÑADIR	Unificar los Centros de Costos para que todas las dependencias estén alineadas a la Secretaria a la que pertenecen.
3. Fortalecer la cooperación impulsando un modelo de procuración de fondos mediante una plataforma de oportunidades, con base en la colaboración empresarial universitaria.	SI	
4. Enriquecer los mecanismos de apoyo y seguimiento para asegurar el cumplimiento de las metas financieras del Fondo de Pensiones y Jubilaciones y el soporte de los pasivos laborales, previstos en los estudios actuariales correspondientes	SI	

Política 8.2. Se asegurará que la operación institucional mantenga finanzas sanas y se sustente en una cultura de transparencia, rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de la gestión de la Universidad.	
¿Se mantiene? SI	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización NO

Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Actualizar periódicamente el Sistema de Gestión Administrativa Institucional (SIASE), con base en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.	SI	
2. Desarrollar una cultura de gestión transparente y eficiente de los ingresos por actividades de vinculación, incluyendo servicios de laboratorio y técnicos, con base a una normativa actualizada.	SI	
3. Atender con oportunidad los cambios en las políticas federales sobre el ejercicio de los recursos y su aplicación en el establecimiento de los Planes Operativos Anuales.	SI	
4. Mantener finanzas sanas, con una visión de corto, mediano y largo plazo, a través de una clara política financiera que fortalezca la gestión de recursos con organismos públicos y privados, ampliando el prestigio financiero ante agencias crediticias y certificadoras nacionales e internacionales.	SI	

Política 8.2. Se asegurará que la operación institucional mantenga finanzas sanas y se sustente en una cultura de transparencia, rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de la gestión de la Universidad.		
Estrategias	**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
5. Evaluar la pertinencia y eficiencia del sistema vigente de información contable-financiero automatizado y, en su caso, realizar las adecuaciones requeridas para propiciar la operación y las previsiones financieras de la Institución y asegurar su cumplimiento.	SI	
6. Asegurar que las disposiciones presupuestarias y administrativas fortalezcan la operación y la toma de decisiones institucionales, con un adecuado equilibrio entre el control, el costo de la fiscalización, el costo de la implementación y la obtención de resultados en los programas y proyectos.	SI	
7. Crear las condiciones idóneas para garantizar que la generación y publicación de la información financiera de la Universidad, de conformidad con las normas, la estructura, los formatos y el contenido de la información que para tal efecto establezca la H. Comisión de Hacienda y que se difunda en la página de Internet de la Institución	SI	
8. Establecer el perfil de amortización, de conformidad con los compromisos de pago de la deuda	NO	

Política 8.3. Se privilegiará la contratación de empresas socialmente responsables como proveedoras de servicios universitarios que compartan el código de ética universitario.			
¿Se mantiene? SI	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización NO		
Estrategias		**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
1. Convocar, a los procesos de licitación, exclusivamente a empresas socialmente responsables como proveedoras de servicios universitarios que compartan el código de ética universitario en forma demostrable.		AÑADIR	Analizar que evidencia muestra el proveedor que justifique que es una empresa socialmente responsable
Política 8.5. Se promoverá la generación de recursos mediante fuentes alternativas y creativas de financiamiento, para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias y el desarrollo de los proyectos de la Universidad.			
¿Se mantiene? SI	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización NO		
Estrategias		**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
1. Intensificar la gestión de recursos como la recaudación de fondos y la identificación de posibles donantes, para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias en términos de cobertura, equidad, mejora continua, capacidad y competitividad académicas e internacionalización.		SI	
2. Incrementar la participación de la Universidad en programas y convocatorias de organismos e instancias nacionales e internacionales, financiadoras de proyectos académicos, que contribuyan a incrementar la disponibilidad de recursos.		AÑADIR	2. Incrementar la participación de la Universidad en programas y convocatorias de organismos e instancias nacionales e internacionales, financiadoras de proyectos académicos, de investigación o productivos que contribuyan a incrementar la disponibilidad de recursos.
3. Aumentar y ampliar la cobertura de los programas de asistencia social, mejorando los resultados en la recaudación económica y de especie, a través del involucramiento de empresas privadas, instituciones de beneficencia, medios de comunicación, Gobierno del Estado y programas nacionales.		SI	

Política 8.5. Se promoverá la generación de recursos mediante fuentes alternativas y creativas de financiamiento, para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias y el desarrollo de los proyectos de la Universidad.		
Estrategias	**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
4. Evaluar y en su caso, actualizar la normativa institucional para la administración transparente y eficiente de todos los recursos incluyendo ingresos por actividades de vinculación, servicios de laboratorio y técnicos, entre otros.	AÑADIR	Agregar servicios profesionales y asesorías
5. Promover la generación de ingresos extraordinarios a través de proyectos orientados a la consultoría, la creación de empresas universitarias y la prestación de servicios auxiliares, ampliando los esquemas de vinculación y comercializar los productos e insumos.	AÑADIR	Agregar investigación aplicada
6. Consolidar las acciones de apoyo al desarrollo de la industria del software de la Universidad.	AÑADIR	Industria del Software Desarrollo Digital e Inteligencia Artificial
7. Diseñar y aplicar un programa de transferencia de tecnología que despliegue su oferta propiedad de la Universidad susceptible de explotación o de comercialización.	AÑADIR	Agregar generar un repositorio de inversiones y patentes magnetizables al servicio de la comunidad
8. Fortalecer y ampliar las acciones de la Fundación UANL como organismo externo para la procuración de fondos para el desarrollo de las funciones de la Universidad, y en particular para la operación de sus programas y proyectos estratégicos.	SI	
9. Impulsar y ampliar la participación de la Universidad en programas y convocatorias de organismos e instancias nacionales e internacionales, financiadoras de proyectos académicos, que contribuyan a incrementar la disponibilidad de recursos.	AÑADIR	Agregar proyectos académicos de consultoría e investigación para la procuración de fondos
10. Incorporar y mantener actualizado en la página Web de la Universidad el catálogo de servicios en materia de consultoría, asistencia técnica y transferencia de tecnología.	AÑADIR	Catálogo de servicios de atención, consultoría Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología, vinculado al proveedor de servicio

Política 8.6. Se promoverá la vinculación estratégica con los tres niveles de gobierno, empresas y organizaciones sociales, mediante convenios de colaboración y alianzas comerciales de beneficio mutuo.		
¿Se mantiene? SI	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización** NO	
Estrategias	**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
1. Gestionar la creación y consolidación de empresas en sectores especializados o avanzados, involucrando procesos innovadores y patentables que generen recursos financieros en beneficio de la Institución	AÑADIR	Empresas de base tecnológica
Política 8.7. Se asegurará que los programas de inversión se destinen tanto a obra en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles y rehabilitaciones, que contribuyan a incrementar en la capacidad o vida útil de los activos.		
¿Se mantiene? SI	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización** NO	
Estrategias	**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
1. Ampliar la infraestructura y el equipamiento a través de convenios de colaboración con empresas y organismos patrocinadores.	AÑADIR	Organismos Nacionales o Internacionales
2. Equipar, renovar e incrementar los espacios para las prácticas deportivas y artísticas, y presentaciones de las diferentes disciplinas de la cultura, encauzando así el desarrollo integral del personal y de los estudiantes.	SI	

Política 8.7. Se asegurará que los programas de inversión se destinen tanto a obra en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles y rehabilitaciones, que contribuyan a incrementar en la capacidad o vida útil de los activos.		
Estrategias	**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
3. Mantener actualizado el inventario de infraestructura, equipamiento y servicios institucionales y aplicar acciones regenerativas para su mejora, conservación y mantenimiento, fomentando criterios sostenibles adecuados.	SI	
4. Habilitar el mayor número de espacios físicos y virtuales para la presentación y difusión de las actividades académicas, culturales, deportivas y los productos que de ellas deriven, en apoyo al mejoramiento institucional.	MODIFICAR	**4. Fortalecer todos los** espacios físicos y virtuales para la presentación y difusión de las actividades académicas, culturales, deportivas y los productos que de ellas deriven, en apoyo al mejoramiento institucional.
5. Renovar periódicamente los equipos e instrumentos relacionados con la actividad académica, científica, artística, deportiva, etc.	SI	

Política 8.9. Se mantendrán actualizados los registros de los créditos bancarios, con el propósito de fortalecer los procesos financieros en términos de transparencia y rendición de cuentas, a fin de cumplir con la normativa federal en materia de deuda pública y para el mejoramiento del nivel de acreditación financiera.	
¿Se mantiene? SI	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**

Estrategias	**¿Se mantiene?**	**¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización**
1. Establecer medidas de seguimiento y control para mantener actualizados los registros de los créditos bancarios, con el propósito fortalecer los procesos financieros en términos de transparencia y rendición de cuentas, a fin de cumplir con la normativa federal en materia de deuda pública y para el mejoramiento del nivel de acreditación financiera.	SI	

Políticas nuevas

Política
Estrategia(s)
Política
Estrategia(s)

REUNIÓN DIRECTIVA 2026

UANL

REUNIÓN DIRECTIVA

Mesa # 15

- Integrantes

Nombre	Dependencia	Nombre	Dependencia
1. Lic. Eduardo Lozano	Dirección de Patrimonio	6. Mtro. Jaime Cavazos	D. Centro de Fomento Ganadero Vallecillo
2. C.P. Dinora Penilla	D. De Procesos Administrativos y Financieros	7. M.N.I. Fernando Villarreal	D. Centro de Desarrollo de Agronegocios
3. C.P. María del Socorro García	D. Control Presupuestal	8. Dr. Humberto González	D. Desarrollo Forestal
4. M.C.P. Melina Bojórquez	Auditoría Interna	9. Dra. Joana Chapa	Facultad de Economía
5 M.C. Nelson Manzanares	D. Centro de Investigación en Producción Agropecuaria	10. Dr. Víctor Almaguer	Preparatoria 13

- Eje Trabajado
  - **Eje 7 Sostenibilidad financiera y creación de valor público**

Balance

	Políticas	Estrategias
Validadas	8	19
Modificadas	1	15
Nuevas	0	0

Política nueva

- Política:
  -

- Estrategias asociadas:
  -
  -
  -
  -